



Santiago, 18 de marzo de 2013

Señor:
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros.
PRESENTE

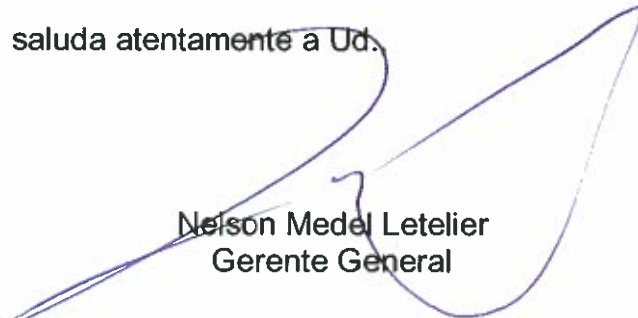
HECHO ESENCIAL
CRUZ DEL SUR ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

De mi consideración:

El suscrito, en representación de la sociedad anónima denominada Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A., ambos con domicilio en la Región Metropolitana, Avenida El Golf N° 150, piso 4, comuna de Las Condes, y estando debidamente facultado, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9°, en el inciso 2° del artículo 10 y en el artículo 243, todos de la Ley N° 18.045:

Conforme a los hechos esenciales publicados por Inversiones Siemel S.A. y Grupo Security S.A., ambos de fecha 14 Marzo de 2013, hemos tomado conocimiento de un contrato de promesa de compraventa entre Grupo Security S.A., por una parte como promitente comprador, e Inversiones Siemel S.A. e Inversiones Angelini y Compañía Limitada, por la otra parte como promitentes vendedores, el que tiene por objeto la adquisición por parte del promitente comprador y/o de una o más de sus subsidiarias, de la Compañía que represento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Nelson Medel Letelier
Gerente General